



FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
Universidad Nacional de Salta



"2022-Las Malvinas son Argentinas"



Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA
TEL. (54) 0387 – 4258649
www.unsa.edu.ar

RESOLUCION R-DNAT-2022-0266
Salta 17 de marzo de 2022
EXPEDIENTE N° 10789/2017

VISTO:

La R-DNAT-2017-1481 del llamado a inscripción de interesados para la cobertura de cargos de Alumnos Auxiliares Adscriptos ad honorem a diferentes cátedras de las carreras de Profesorado en Ciencias Biológicas y Licenciatura en Ciencias Biológicas, y

CONSIDERANDO:

Que la asignatura Fundamentos de Biología Molecular no está incluida en la mencionada resolución.

Que los alumnos Andrea Belén Agüero Maioli y Maira Judth Chocobar presentan solicitud de adscripción a la cátedra de Fundamentos de Biología Molecular conformada por los docentes de la cátedra.

Que las mencionadas alumnas desempeñaron tareas correspondientes a Alumnos Auxiliares Adscriptos a la cátedra de referencia.

Que a juicio del suscripto corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- TÉNGASE por designadas a partir del 19 de diciembre de 2017, en la cátedra de Fundamentos de Biología Molecular a:

APELLIDO Y NOMBRE	DNI	RESPONSABLE	SUPERVISOR
AGÜERO MAIOLI, Andrea Belén	39.400.210	Julio Nasser	Adriana Álvarez
CHOCOBAR, Maira Judith	42.446.192	Julio Nasser	Adriana Álvarez

A
JL



FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
Universidad Nacional de Salta



"2022-Las Malvinas son Argentinas"



Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA

TEL. (54) 0387 – 4258649

www.unsa.edu.ar

RESOLUCION R-DNAT-2022-0266

Salta 17 de marzo de 2022

EXPEDIENTE N° 10789/2017

ARTÍCULO 2°.- HAGASE saber a quien corresponda, remítase copia a Dpto. Docencia, a las interesadas, a la cátedra, a la Escuela de Biología, publíquese en la página de web de la Facultad y Boletín Oficial de la Universidad y siga a Dirección General Administrativa Académica para su toma de razón y demás efectos. -

sovg

Esp. Ana Patricia CHÁVEZ
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Dr. Virgilio NUÑEZ
VICEDECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES